

jurisdicción, la mayor parte de aquellos funcionarios incurren en tal omisión, faltando así á lo prevenido en el artículo 15 del decreto de 16 de Marzo de 1861 y en las disposiciones de esta misma Secretaría de 24 de Julio de 1869, 6 de Mayo de 1871 y 5 de Octubre de 1880; por lo que el C. Presidente de la República se ha servido disponer que por el digno conducto de vd., se recuerde á los Jueces del Registro civil de ese Estado, la obligación de enviar tales datos en la forma de los modelos que acompaño.—Reitero á vd. mi atenta consideración."

Y por acuerdo del Sr. Gobernador lo transcribo á vd., recomendándole que, sin demora alguna, forme una noticia de los cambios ocurridos en el estado civil de los extranjeros residentes en esa jurisdicción, por cada uno de los meses transcurridos de este año, haciéndolo en lo sucesivo mensualmente y con toda oportunidad, en cumplimiento de las diversas disposiciones citadas en la nota inserta y en el artículo 4º del Reglamento de los Juzgados del Registro civil del Estado, expedido con fecha 15 de Diciembre de 1892; bajo el concepto de que de tales noticias, que se formarán por triplicado, dejará vd. una en el archivo de esa oficina y remitirá las otras dos á esta Secretaría, para que por conducto del Gobierno se eleven á su destino. Las noticias de que se trata las rendirá vd. en los modelos de que le acompaño ejemplares suficientes para todo el presente año.

En caso de no haber dato alguno que consignar, así lo expresará vd. en los modelos que remita cada mes.

Quedo en espera de que acuse vd. recibo de la presente.

Libertad y Constitución. Monterrey, 26 de Abril de 1894.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Juez del Registro Civil de

DOCUMENTO NUMERO IX.

ANEXO NUMERO 1.

Resumen del Censo levantado el 1º de Marzo de 1891.

	Hombres.	Mujeres.
Menores de 6 años	23,858	22,974
Id. de 12 id.	21,844	21,000
Id. de 21 id.	27,987	28,568
Id. de 50 id.	53,050	50,540
Mayores de 50 id.	12,322	9,844
Sumas	139,061	132,926

TOTAL 271,987

Secre

ción h

ACIMI

	Hijos	
	Total.	Hombres.
70	21,241	1,010
81	9,381	418
90	10,162	470
95	10,707	572
96	51,491	2,475

91
92
93
94
TOTAL

ENFERM

ENFER

	Calenturas ó fiebres remitentes.	
	M.	M.
tes simples.	478	1,007
	655	803
	634	914
	1,382	1,501
	3,149	4,225

ANEXO NUMERO 2.

Secretaría del Gobierno del Estado de Nuevo-León.

SECCION 3ª

Movimiento de población habido en el Estado durante los años de 1891 á 1894 según datos del Registro Civil.

NACIMIENTOS.

DEFUNCIONES.

Table with columns for Nationality, Religion, Civil Status, Age, Sex, and Total for Births and Deaths. Rows include years 1891-1894 and a total.

MATRIMONIOS.

Table with columns for Age of Husband, Age of Wife, and Total for marriages. Rows include years 1891-1894 and a total.

ENFERMEDADES QUE CAUSARON LAS DEFUNCIONES QUE ANTECEDEN.

Large table with multiple columns listing various diseases such as Typhoid, Cholera, Tuberculosis, etc., and their corresponding death counts for each year.

RESUMEN.

Summary table with columns for Births, Deaths, and Difference. Values: Births 29,680, Deaths 17,643, Difference 12,037.

POBLACION APROXIMADA.

Table showing population by municipality for the years 1891, 1892, 1893, and 1894. Lists municipalities like Abasco, Agualeguas, etc.

Población en 31 de Diciembre de 1890 rectificada con el censo de 1º de Marzo de 1891... Diferencia entre nacimientos y defunciones en los cuatro años en favor de la población...

Monterrey, 15 de Mayo de 1895.—Ramón G. Chávami, Secretario.

ANEXO NUMERO 3.

Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León.

Sección de Estadística.

Movimiento de población habido en el Estado durante el primer semestre del año de 1895 comparado con el segundo de 1894, según datos del Registro Civil.

NACIMIENTOS.

Table with columns for HIJOS LEGITIMOS, HIJOS NO LEGITIMOS, TOTALES, and TOTALES REGISTRADOS. Rows include data for 1st semester 1895, 2nd semester 1894, and increase/decrease.

MATRIMONIOS.

Table with columns for MATRIMONIOS REGISTRADOS, EDAD DEL HOMBRE, and EDAD DE LA MUJER. Rows include data for 1st semester 1895, 2nd semester 1894, and increase/decrease.

MORTALIDAD.

Table with columns for NACIONALIDAD, RELIGION, ESTADO CIVIL, EDADES, NACIDOS MUERTOS, and SEXO. Rows include data for 1st semester 1895, 2nd semester 1894, and decrease in 1st semester 1895.

ENFERMEDADES QUE CAUSARON LAS DEFUNCIONES QUE ANTECEDEN.

Table with columns for various diseases like Tifo recurrente, Fiebre tifoidea, etc., and rows for 1st semester 1895, 2nd semester 1894, and increase/decrease.

Table with columns for organs like Sistema nervioso, Aparato respiratorio, etc., and rows for 1st semester 1895, 2nd semester 1894, and increase/decrease.

RESUMEN.

Summary table with columns for Hombres, Mujeres, and TOTAL. Rows for Nacimientos, Defunciones, and Diferencia.

CENSO APROXIMADO Y PROPORCION DE LA MORTALIDAD POR CADA 1000 HABITANTES.

Table with columns for MUNICIPALIDADES, Habitantes, Defunciones por cada 1000, and rows for various municipalities and state totals.

Monterrey, 29 de Agosto de 1895.

Vº Bº El Secretario de Gobierno, Tomás G. Chavari.

NOTA.—Estos datos que pueden estimarse como exactos respecto de las defunciones, no lo son en cuanto á los nacimientos y matrimonios, porque ni todos los padres de familia ni todos los contrayentes concurren á hacer los registros en los Juzgados del ramo.

El Jefe de la Sección, Pedro N. Diaz.